

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Anuncio de 13 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Cádiz, por el que se notifican, a las personas que se citan, reintegros por pagos indebidos en virtud de nómina.*

Intentada sin éxito su notificación y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica mediante este anuncio a las personas interesadas que a continuación se relacionan los actos por los que se solicita la devolución de pagos indebidos en virtud de nómina.

Para su conocimiento íntegro, podrán comparecer en el Servicio de Retribuciones de esta Delegación Territorial, sita en C/ Buenos Aires, núm. 4, de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***4086**	BARBERI BRENES	MARÍA DE LOS SANTOS
***2811**	BARROSO PÉREZ	FRANCISCO
***8650**	DEL VALLE MARTÍNEZ	CELIA
***0448**	FLORES CANO	ANTONIA
***2882**	GUZMÁN RUIZ	SERGIO
***3602**	PEÑA GARCÍA	IRENE

Cádiz, 13 de enero de 2022.- El Delegado, Miguel Andréu Estaún.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»